









TERMINOS DE REFERENCIA

Acompañamiento técnico especializado en proyectos de bioeconomía ligados a la gestión forestal.

INTRODUCCIÓN

El proyecto EcoForGaM: Promoviendo la Bioeconomía Forestal en socio ecosistemas de montaña a través de la puesta en valor de los sistemas silvopastoriles locales, de las comunidades rurales que los sustentan y los beneficios ambientales que aportan, como estrategia resiliente de sostenibilidad y adaptación al cambio climático, se enmarca en la convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU para el ejercicio 2023.

El proyecto es ejecutado en Agrupación con el Observatorio para una Cultura del Territorio, como entidad coordinadora y representante de la Agrupación, la Universidad Autónoma de Madrid, Asociación para el Desarrollo de Segovia Sur (Segovia Sur), Asociación Grupo Acción Social de la Sierra de la Demanda (AGALSA), y de Madrid (GALSINMA). EcoForGam cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

Tiene como objetivo general promover un **modelo de bioeconomía forestal** multifuncional y resiliente en unas **500 ha** de territorios de montaña de Madrid (Sierra Norte) y Castilla y León (Sur de Segovia y Burgos) a través de la consecución de cuatro objetivos específicos:

- O.1 Identificar el potencial de Bioeconomía Forestal en territorios de montaña de Castilla León y la Comunidad de Madrid. En el que se ejecutarán cuatro actividades:
 - ¬ A1. Diagnóstico socio económico y cultural.
 - A2. Diagnóstico socio ecológico y propuestas.
 - ¬ A3. Estudio de la viabilidad de iniciativas con valor añadido.
 - ¬ A4. Generación de un visor interactivo













- O.2 Promover empleo local en el sector de la Bioeconomía Forestal en las tres zonas de actuación. En el que se ejecutarán ocho actividades:
 - A5. Restauración ecológica de pastos de montaña y fomento de la actividad agro pastoril sostenible. Madrid
 - ¬ A6. Intervenciones en Segovia Sur.
 - ¬ A7. Tratamiento Integral de masas de robles trasmochos. Madrid.
 - A8. Aprovechamiento de la fracción verde. Planta de compostaje de Cabanillas de la Sierra. Madrid
 - ¬ A9. Intervenciones forestales en Sierra de la Demanda. Burgos
 - ¬ A10. Plan formación y divulgación en Sierra de la Demanda. Burgos.
 - ¬ A11. Formación y capacitación en prácticas y empleos relacionados con la bioeconomía forestal.
 - ¬ A12. Sistematización de los resultados
- O.3 Poner en valor un modelo multifuncional y resiliente de bioeconomía forestal para incorporarlo a los planes de gestión locales y regionales, y se ejecutará una actividad:
 - A13. Elaboración de una Guía práctica para incluir la bioeconomía forestal en los planes de gestión forestal, para los tres territorios.
- O.4 Dar a conocer el valor y los beneficios ecosistémicos que aportan las iniciativas de bioeconomía forestal en los territorios. Se ejecutarán dos actividades transversales:
 - ¬ A14. Elaboración del plan de comunicación y sensibilización y materiales.
 - ¬ A15. Puesta en marcha del plan de comunicación

En total en el proyecto se ejecutarán 15 actividades de gestión forestal sostenible relacionadas con dos grandes bloques de actuación que se agrupan en:

- 1. Restauración de pastos de montaña con desbroce mecánico para abrir zonas matorralizadas en una zona en la que el pinar y el brezal están avanzando altitudinalmente (18 ha adicionales aparte de 11 ha ya pastoreadas), y en otra zona con robles trasmochos (10 ha de pasto y ramón) para posterior introducción de pastoreo dirigido mediante redileos; rehabilitación de 20 km de caceras (zanjas por las que se conduce el agua para regar) en ~572 ha, y de 2 manantiales; poda de trasmocheo de 200 robles centenarios (102 ha).
- 2. Estudios y entrevistas para un diagnóstico socioeconómico-cultural y socioecológico del potencial de la bioeconomía forestal en la zona, un estudio de viabilidad (6 propuestas con mayor valor añadido), capacitación en actividades tradicionales (poda, tracción animal), elaboración de guías de buenas prácticas y puesta en marcha de mini acciones para la creación de iniciativas emprendedoras.













También incluye la puesta en marcha de una planta de compostaje para el aprovechamiento como abono o enmienda orgánica de la fracción verde de los residuos orgánicos generados en la Sierra Norte de Madrid (restos vegetales de jardinería y poda), señalización de rutas interpretativas por las zonas de actuación, desarrollo de un plan de formación que incluye prácticas sobre bioeconomía en titulaciones de la UAM y realización de Trabajos de Fin de Máster sobre bioeconomía.

PERFIL DEL CONTRATANTE.

El <u>Observatorio para una Cultura del Territorio</u> es una entidad sin ánimo de lucro especializada en Desarrollo Rural Sostenible tiene como misión transformar el actual modelo de desarrollo, ordenación y gestión territorial, desde los principios de la agroecología, soberanía alimentaria, el feminismo e incidiendo en la construcción de relaciones rural-urbanas más armoniosas. Con 15 años de experiencia en la dinamización territorial agroecológica. Como parte de la Agrupación además de su papel de coordinador ejecuta varias actividades del proyecto de referencia para lo cual es necesario el acompañamiento técnico de una entidad especializada en la gestión forestal y con gran experiencia, tanto en la gestión técnica como en la ejecución de actuaciones forestales.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL TRABAJO.

Actuaciones del proyecto EcoForGaM en los que se requiere y solicita este acompañamiento técnico:

- A1. Diagnóstico socioeconómico y cultural para conocer el potencial de la bioeconomía forestal en territorios de actuación. Participación en la elaboración del diagnóstico
- **A3. Estudio de la viabilidad de iniciativas con valor añadido.** Participación en la elaboración del documento del estudio de viabilidad económica que incluye un catálogo de propuestas de negocio relacionadas con la bioeconomía forestal.
- **A4. Generación de un visor interactivo**. Mostrando el potencial de la bioeconomía forestal en los territorios en los aspectos definidos en los diagnósticos. Visor cartográfico de recursos forestales (tanto maderables como no maderables) para la ejecución de actividades económicas y de desarrollo sostenible. Incluirá: datos geoespaciales avanzados, análisis big data, modelos de simulación, interfaz de usuario intuitiva y accesible para toda la población, así como la integración de fuentes de datos y sistemas existentes. Los gastos del mismo incluirán gastos para su funcionamiento y actualización durante cinco años.













A13. Elaboración de una Guía práctica para incluir la bioeconomía forestal en los planes de gestión forestal. Debe estar adaptada a las necesidades de los territorios donde se incluyan las limitaciones /oportunidades detectadas en los planes de gestión forestal relacionados con la bioeconomía forestal.

PERIODO DE EJECUCIÓN.

Se prevé la formalización de un contrato de prestación de servicios entre ambas partes entre el **24 de mayo y el 31 de diciembre de 2025** (periodo sujeto a la fecha efectiva de resolución de esta contratación).

METODOLOGÍA Y GESTIÓN DEL TRABAJO.

La persona o entidad consultora contratada asegurará un diálogo accesible y permanente con el OCT, quien pondrá a disposición una persona de referencia para esa interlocución con funciones específicas de coordinación de este trabajo.

Los contactos con actores clave, medios de comunicación o personas de referencia serán proporcionados por el OCT. En caso de contar con contactos adicionales será una contribución relevante.

El OCT pone a disposición sus canales de comunicación, coordinación y gestión para el buen desarrollo del trabajo.

A lo largo de la consultoría deberá contemplarse:

- Independencia e imparcialidad: la persona o entidad consultora deberá garantizar su independencia respecto del objeto analizado.
- Anonimato y confidencialidad: durante el desarrollo de la consultoría se deberá garantizar el respeto a la intimidad y el adecuado tratamiento de los datos personales acorde a la normativa vigente al respecto.
- Incidencias: En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo, en cualquiera de sus fases, éstos deberán ser comunicados inmediatamente a la dirección del OCT. En ningún caso la existencia de estos problemas justificará el incumplimiento del servicio.

Los productos realizados por esta consultoría/servicio son propiedad del OCT.

PERFIL DE LA PERSONA O ENTIDAD CONSULTORA QUE SE BUSCA.

- Sólidos conocimientos demostrables y experiencia profesional de al menos 5 años en Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- Conocimientos y/o experiencia en materia de Bioeconomía Forestal y metodologías participativas para el levantamiento de información.
- Experiencia de trabajo en proyectos multi actor.













PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

Acción	Resultado	Plazo de ejecución: Cronograma proyecto
A1. Diagnóstico socioeconómico y cultural para conocer el potencial de la bioeconomía forestal en territorios de actuación.		Desde 24/05/2024 hasta el 30/9/2024
A3. Estudio de la viabilidad de iniciativas con valor añadido (estudio económico, aseoramiento forestal)	Participación en la elaboración del documento del estudio de viabilidad económica que incluye un catálogo de propuestas de negocio relacionadas con la bioeconomía forestal.	Desde el 1/9/2024 hasta el 30/10/2025
A4. Generación de un visor interactivo. Mostrando el potencial de la bioeconomía forestal en los territorios	Visor interactivo operativo en funcionamiento del estilo del Adaptaleppo	Desde 1/11/2024 hasta el 31/12/2024
A13. Elaboración de una Guía práctica para incluir la bioeconomía forestal en los planes de gestión forestal	Guía práctica para incluir la bioeconomía forestal en los planes de gestión forestal adaptadas a las necesidades de los territorios donde se incluyan las limitaciones /oportunidades detectadas en los planes de gestión forestal relacionados con la bioeconomía forestal.	Desde 1/10/2024 hasta el 30/10/2025

PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y PROCESO DE SELECCIÓN.

La oferta que se presente estará compuesta por:

- El perfil de la entidad y/o del equipo consultor (CV con detalle de la experiencia profesional si la propuesta la envía una persona autónoma).
- Una oferta técnica y económica en la que se incluya una descripción del trabajo y presupuesto, con las retenciones de IVA y/o IRPF correspondientes de manera desglosada. En caso de estar exento de estas retenciones, se indicará el articulado de la legislación correspondiente que lo justifique.

Las entidades y personas interesadas deben enviar la oferta a la siguiente dirección:

<u>oct@observatorioculturayterritorio.org</u>, indicando en el asunto "TDR ECOFORGAM", hasta las 12:00 horas del lunes 20 de mayo de 2024.

Se sugiere solicitar acuse de recibo automático.

Se analizarán las propuestas teniendo en cuenta:

- Perfil profesional de la persona o entidad consultora que presenta la oferta (40%)
- → Calidad y valor técnico de la oferta (40%)
- ¬ Adecuación del presupuesto a la calidad de la oferta (20%)

